



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

**CONSULTA PUBLICA DEL PROGRAMA DE INTEGRACION FRONTERIZO (PIF 3484/BL-NI)
EN EL PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO (PCF) LAS MANOS**

Fecha	Hora Inicio	Hora Final	Lugar
16/03/2017	10:00 am	2:30 pm	Auditorio de la DGA del Puesto de Control Fronterizo (PCF) Las Manos.

OBJETIVO GENERAL

- Consulta Pública del Programa de Integración Fronterizo (PIF) en el Puesto de Control de Frontera (PCF) Las Manos con los Trabajadores Por Cuenta Propia (TPCP).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentación del PIF en El PCF Las Manos a los TPCP.
- Recoger opiniones de los TPCP en relación al PIF.
- Levantar Censo de los TPCP del PCF de Las Manos.
- Organización de los TPCP por parte del FNT.
- Atender solicitudes de información de los TPCP por parte de las Instituciones.

PARTICIPANTES

Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP
Frente Nacional Trabajadores - FNT
Dirección General de Aduanas – DGA
Dirección General de Migración y Extranjería – DGME
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa – MEFCCA
Instituto Nicaragüense de Turismo – INTUR
Policía Nacional - PN
Ejército de Nicaragua - EN
Instituto de Protección Sanitaria - IPSA
Ministerio de La Familia Adolescencia y La Niñez - MIFAN
Trabajadores por Cuenta Propia del Puesto Fronterizo El Espino - TPCP



**CRISTIANA, SOCIALISTA,
SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

D.D
[Signature]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia de Dios!*

DESARROLLO

- ❖ Se dio inicio a la actividad dando la bienvenida a todos los participantes, procediendo a presentarse cada uno de los delegados de las Instituciones que se hicieron presente de manera que los TPCP conozcan a las Instituciones que están presente en esta actividad así como la participación de cada una de ellas según su propia naturaleza.
- ❖ Palabras de Bienvenida de parte del Cro. Adrián Martínez Miembro de la Comisión Nacional del Programa de Integración Fronterizo, Secretario General de la CTCP – FNT y Diputado en la Asamblea Nacional, quien agradeció la participación de las Instituciones y los TPCP presente manifestando el mensaje de parte de la Presidencia de la Republica a los TPCP que existe el compromiso de brindarle la atención que se requiera ante la separación del PCF Las Manos haciendo énfasis que el Gobierno de la Republica de Nicaragua está en la obligación de buscarle alternativas y opciones de ingresos iguales o mayores a todo aquel TPCP que se vea afectado por El Programa de Integración Fronteriza (PIF 3484/BL-NI) ya que con el nuevo modelo de los Pasos de Control de Frontera desplazara los puesto de ventas de comerciantes y trabajadores independientes de la zona actual; el Cro. Adrián Martínez expreso que la experiencia en los otros Puesto de fronteras como Peñas Blancas, Guasaule, El Espino hace necesario e imprescindible la organización de los TPCP para abordar de manera ordenada, organizada y participativa la búsqueda de alternativas y opciones que les faciliten continuar realizando ,las actividades actuales u otras que mejoren los ingresos que obtienen.
- ❖ La CGPP - MHCP expuso a los participantes como se desarrollaría la actividad :
 - Presentación del Programa de Integración Fronteriza (PIF 3484/BL-NI).
 - Participación de los TPCP en relaciona a su opinión del PIF en PCF Las manos.
 - Censo de los TPCP.
 - Organización de los TPCP de parte del FNT
 - Atención de los TPCP de parte de las Instituciones conforme a su ámbito de acción.
- ❖ La Presentación del PIF se realizó por parte de CGPP-MHCP en ella se expuso lo objetivos Generales y específicos de la consulta dando a conocer que el nuevo modelo de los Pasos de Control de Frontera desplazara los puestos de ventas de comerciantes y trabajadores independientes de la zona actual del PCF Las Manos y que esta acción traería como consecuencia efectos negativos en los TPCP que desaparecerían mediante la elaboración de un Plan de Acción que contemple:
 1. Levantar El Censo Socio – Económico de todos los TPCP.
 2. Elaborar un Plan de Acción para la Atención de los TPCP que actualmente realizan sus actividades de comercio o servicios en El PCF Las Manos.
 3. Ejecutar El Plan de Acción antes, durante y después del proyecto para brindar la Atención a los TPCP.

*P.D.
[Signature]*



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia de Dios!*

- ❖ La participación de los Trabajadores se manifestó a través de las inquietudes o pregunta realizadas según detalle, las que fueron respondida y remitidas a la Institución según su ámbito de acción.
 - Los señores del grupo de TPCP cambista expresaron su preocupación actual ya que las instituciones bancarias no le permiten tener cuentas, esto les afecta a ellos ya que aumenta el riesgo de ser asaltados o incluso perder la vida. Además de lo anterior expusieron no tener ninguna condición para realiza su trabajo R/ El Cro. Adrián Martínez Miembro de la Comisión Nacional del Programa de Integración Fronterizo, Secretario General de la CTCP – FNT y Diputado en la Asamblea Nacional les aclaró a los TPCP dedicados al trabajo de cambista que esa decisión de las cuentas de banco para los señores dedicados a la actividad de cambio de monedas es una decisión en todo el sistema financiero nacional y que no está autorizado a brindarle información de este tema que va a coordinarse con el representante de los cambista a nivel nacional para que nos acompañe en la próxima visita para que le brinde información sobre el tema y que están haciendo en estas condiciones de trabajo actual.
 - Los Vendedores de Seguros Américas de este PCF nos abordaron para plantearnos que si ya no se les iba a autorizar la venta de los seguros en el PCF. R/ Se aclaró que la actividad de venta que realizan antes de la ejecución del proyecto continuaría realizándose como a la fecha de manera organizada, coordinadas y autorizadas por las autoridades competentes.
 - Los TPCP dedicados a brindar los servicios de Lavado y Pulidos de Vehículos manifestaron su preocupación por su situación actual ya que no cuentan con acceso a la Zona Primaria para realizar su actividad de lavado de vehículos y que no vayan hacer Atendidos o ser tomados en cuenta en todos estos cambios. R/ Se le comunico que es la voluntad del Gobierno de la Republica que el trabajador que sea afectado por la ejecución de este proyecto será atendido para garantizar que su bienestar económico y social no solo se mantenga si no que mejoren su calidad de vida brindándoles oportunidades dentro o fuera del PCF para realizar otra o la actividad que actualmente realizan.
 - Los señores lavadores de camiones solicitaron se les autorice ser estibadores dentro de la zona primaria ya que solamente existen actualmente 4 estibadores dentro de la zona primaria y 3 fuera de la zona. R/ La comisión tendría que valorar las oportunidades de oferta de este servicio dentro de la zona primaria para brindarle oportunidad a su solicitud.
 - Los TPCP dedicados a estibar fuera de la zona primaria también solicitaron realizar el trabajo de estibar dentro de la zona primaria ya que actualmente lo realizan fuera del área. R/ La comisión tendría que valorar las oportunidades de oferta de este servicio dentro de la zona primaria para brindarle oportunidad a su solicitud.

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA,
SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

12.10
[Signature]



- Los otros trabajadores agrupados según su actividad como vender rosquilla, maleteros entre otros no tenían dudas o aclaraciones estando claros y de acuerdo con la información que se les brindo.
- ❖ Seguidamente se organizó la actividad del Censo, la que desde un inicio se contó con el registro de los datos del formato del Censo de cada uno de los TPCP por parte de los representantes de las Instituciones, ellos colaboraron desde inicio hasta finalizar el censo obteniendo como resultados la cantidad de 37 TPCP Censados, quedando pendiente solamente según los mismo trabajadores 5 lavadores y pulidores de camiones, 2 vendedoras de enchiladas, 2 lustradores y un vendedor de ropa.

➤ Detalle de los TPCP Censados por oficio

CAMBISTA	9
VENTA DE COMIDAS, ROSQUILLA, CHARAMUSCA Y HELADOS	4
VENDEDOR DE SEGUROS	9
ESTIBADORES	7
TRAMITADOR	3
SERVICIOS DE LAVADO DE VEHICULO	4
CORTADOR DE MARCHASMO	1
TERCER EDAD INDIGENTE	0
NIÑOS	0
TOTAL	37

➤ Detalle de los TPCP No Censados por oficio

VENDEDOR DE ROPA	1
VENDEDORA DE ENCHILADAS	2
LUSTRADORES DE CALZADOS	2
SERVICIOS DE LAVADO DE VEHICULO	5
TOTAL	10

- ❖ Paralelo al Censo se realizó el llenado de Formato del MFCCA que se utilizara para información del Plan de Capacitaciones según se requiera por parte de los TPCP de este PCF, la realización de esta actividad simultánea con la del censo denota el entusiasmo de participación de las instituciones involucradas en su ámbito de atención y el interés de los TPCP en ser capacitados.

D. D.
ETD



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

- ❖ El FNT se reunió con los TPCP para apoyarlos en su organización de manera que su participación sea organizada, efectiva y participativa exponiéndole la importancia que tiene el estar organizado para lograr los objetivos de atención a todos los TPCP, observando que se organizó una estructura que serviría de contacto de comunicación entre los TPCP y el FNT.

Acuerdo

- Continuar brindándole atención a los TPCP según el ámbito de acción de cada una de las instituciones.
- Coordinarse para la Atención efectiva a nivel de instituciones.
- Obtener el Censo completo de los TPCP que no se presentaron en esta reunión que son 10 según detalle de los TPCP No Censado por oficio.
- Formalizar la organización de los TPC dentro de 15 días, esta actividad es un compromiso del FNT.
- Completar la información del censo con el FNT y la DGA de manera que se tengan a todos los TPCP de PF de Las Manos.

Fotos

